

## CUANDO LOS PADRES DECIDEN.

La Escuela de Infantil "Edisa Figueroa Yanes", más conocida por todos/as como "Santa Rosalía", aún contando con una matrícula de trece alumnos/as para el próximo curso; se ha visto sorprendida cuando el día 10 de Mayo nos comunican que estos niños/as tienen que ser distribuidos a otros Centros. Esto era el cierre definitivo de la misma.

Pero son los padres y madres los que, reunidos, acuerdan enviar este escrito a la: Dirección General de Centros y a la Inspección de Educación, firmado por todos ellos:

"Los padres y madres, queremos manifestar a través de este escrito, nuestro total rechazo y oposición a la distribución que se quiere hacer con nuestros hijos e hijas por las siguientes razones.

1ª.- Nos parece indignante que con trece alumnos se quiera cerrar un Centro, que sobrepasa el mínimo (ocho) según la Consejería de Educación.

2ª.- Que las condiciones que reúne, tanto de seguridad interior como exterior (lejanía de la carretera, ruidos, vallado, aislamiento), supera con creces al resto de los Centros al que quieren enviar a nuestros hijos e hijas.

3ª.- Es un Centro, en el que sólo se imparte el nivel de infantil, siendo para nosotros un privilegio que nuestros hijos e hijas puedan recibir este nivel de educación, cosa que no existe en algunos de los Centros al que se los quieren llevar.

4ª.- Que la calidad educativa y de relación con toda la Comunidad (familia, entorno, etc), hace que sea para nosotros un **Centro preferente**.

5ª.- No aceptamos la imposición de escolarizarlos en los Centros a los que nos han enviado (La Rosa, San Antonio, Buracas), porque hemos elegido, **éste y no otro**, e incluso estamos dispuestos a dejarlos sin escolarizar si este Centro se cierra, por diferentes motivos. Además, como padres y madres tenemos el **derecho de elegir libremente** y sin **ninguna imposición**, el Centro al que deseamos vayan nuestros hijos.

Por todo ello, esperamos sea atendida nuestra petición, estando dispuestos a tomar cualquier tipo de medida que consideremos oportuna ante esta **injusticia inaceptable**, debido a que el número de alumnos/as es más que suficiente para que este Centro continúe abierto."

Y por fin, el día 15 de Mayo, la Dirección General de Centros nos comunica que este Centro continuará abierto el próximo curso.

Clara Isabel Mederos Brito